EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 »
Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 7 de Mayo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1-3.- (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.903

Teléfono núm. 6

Sucr. de IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

DOCTOR TOMÉ ORTIZ
ESPECIALISTA EN PARTOS
: Consulta de la Matriz,
Vias Urinarias y Secretas
Aplicación del 606 y derivados
De 12 á 4 y de 8 y media
á 9 y media de la noche
Mayor Principal, 130 al 136

Dr. A. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor, 2

A. EIROA (Optico)
Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.
En Joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos
= SE HACEN COMPOSTURAS =
Mayor Pral., núm. 80.=OPTICA y PLATERIA

ALMACEN DE VINOS
— DE —
Alejandro Ortega
Grandes existencias de vinos tintos, blancos y claretes, de las mejores procedencias, a precios muy ventajosos.
ALMACENES Y ESCRITORIO:
Berruguete, 8 y 10

OBRAS DE
JULIO SENADOR GOMEZ
«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »
«TIERRA LIBRE» 1'50 » »
DE VENTA EN LA
LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON
MAYOR PRAL., 48

Carta de Madrid

Mayo, 6

Sr. Director:

Desde ayer a hoy ha cambiado algo la impresión que se tenía cuando escribíamos la crónica de el día anterior respecto a la posibilidad de que se llegase a una inteligencia electoral entre los elementos del partido conservador y los que siguen las inspiraciones del señor Maura, Presidente del actual gobierno.

Nosotros estuvimos ayer al habla con tres conservadores muy significados quienes nos digeron que lo más probable era dada la situación de las cosas, que no se llegase a la inteligencia para la cual la visita del señor Maura al señor Dato fué el punto inicial de las negociaciones. Nos decian esas personas que no era fácil que se modificara la actitud consignada en la nota oficiosal de la última reunión de los exministros conservadores en el domicilio del jefe del partido, en la que se afirmaba como es sabido que el partido conservador acudiría a las elecciones solo, sin ninguna colaboración, y que así como en una anterior ocasión había sido el señor Maura la causa de que la inteligencia no se llegaba a concertar, era a los conservadores y al señor Dato a quienes les tocaba ahora hacer el papel que el presidente del actual gobierno representó entonces.

Y nos agregaban que sabían ya de cosas que habían ocurrido que daban idea de que las elecciones venideras, no iban a ser sinceras, pues en el distrito que ahora representa como diputado el señor García Durán, que milita en el partido conservador del señor Dato, había sido destituido el ayuntamiento, y no se habían contentado con esto solo sinó que habían encarcelado a todos los concejales que lo constituian. Y afirman estos significados conservadores que conocian otros casos acontecidos en otros distritos citando entre ellos el de Guadix, donde los dos ayuntamientos de los pueblos que cuentan con mayor número de electores habían sido igualmente destituidos y se había seguido con sus concejales la misma conducta.

Y añadian estas personas que esta era una de las razones que podría determinar al partido conservador a no allanarse ahora a llegar a la inteligencia electoral con el gobierno.

Y ha corrido hoy por los círculos políticos otra nueva versión, que de confirmarse, tendría alguna importancia para el resultado de las próximas elecciones. Se dice que entre el partido conservador y las fuerzas del grupo parlamentario que tiene por su jefe al marqués de Alhucemas, se concertaría posiblemente una coalición electoral.

Como el partido conservador y ese grupo parlamentario son las dos fracciones en las Cortes ahora disueltas que tenían minorías más numerosas, se creia por muchos que entendidos estos dos grupos, era muy facil que trajeran a las uevas Cortes una muy nutrida representación de sus amigos.

Hay también quienes enfrente de esta versión aseguran que esa coalición electoral no llegará a concertarse por no existir afinidad entre los credos de ambos grupos políticos.

Pero otros juzgan que no es ello inconveniente formal para que se llegue al acuerdo, toda vez que terminada la lucha electoral cada grupo podría seguir en el Parlamento aquella conducta que estuviera en armonía con sus diferentes programas, cesando entonces ya la inteligencia entre ambas fuerzas.

Háblase también en estos días, y esta versión no es nueva, porque hace ya varios días que está en circulación, de que habrá de hacerse un concierto electoral grande de las fuerzas de las izquierdas dinásticas y también de aquellas que son enemigas del régimen,

Pero para que esto sea posible hay muchos que aseguran que se presentaría formales dificultades que dieran ocasión a que la concordia se hiciera posible.

De lo que no cabe duda alguna es de que estas elecciones han de ser muy movidas. Y no falta quienes lleguen a asegurar gue serán ellas un fermento revolucionario.

Ojalá esto no ocurra y se equivoquen quienes tales cosas afirman, porque ello sería de mucha gravednd para España.

Y de nada de todo lo que hemos consignado se puede asegurar nada con probabilidades de éxito.

Tal como ahora están las cosas no cabe más camino que el de aguardar a los acontecimiectos que serán los que den idea clara y exacta de lo que al fin haya da ocurrir.

M.

Los empleados subalternos de Hacienda

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Será de aplicación al personal subalterno del ministerio de Hacienda el capitulo VIII del reglamento general de 7 de Septiembre de 1918, dictado para la aplicación de la ley de Bases de 22 de Julio del mismo año.

Art. 2.º En las clasificaciones que en lo sucesivo se verifiquen por jubilación de dichos subalternos, se computará como tiempo de servicios el de los prestados en destinos de planta detallada en presupuesto, dotados con 1.000 y 1.250 pesetas.

Art. 3.º Las vacantes que se produzcan en las escalas, desde portero primero a portero quinto, se cubrirán—salvo las que sean amortizables—con arreglo a tres turnos: primero, de ascenso por antigüedad en la clase del subalterno que ocupe el primer lugar en la escala inferior inmediata; segundo, de ascenso del subalterno que, llevando dos años en la clase inferior, cuente más tiempo de servicio en la Administracción civil en destino de planta consignado en presupuesto, y tercero, de reposición de un subalterno cesante de clase igual a la del cargo a proveer que figure en el primer lugar de la respectiva escala, reservándose para este turno una de cada seis vacantes que se produzcan y proveyéndose las demás por los de ascenso, alternando siempre en ellos la antigüedad y el tiempo de servicios.

Cuando haya que declarar desierto el turno de reposición de cesantes por no haberlos en la escala o no aceptar ninguno de los nombrados, se cubrirá la vacante de que se trate por el turns de ascenso, aplicable según la alternativa establecida anteriormente».

EL PERSONAL DE VIGILANCIA

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto, dictado por el ministro de la Gobernación, en el que atendiendo a reclamaciones formuladas por las clases inferiores del personal del Cuerpo de Vigilancia para la exacta aplicación de la ley de 22 de Julio de 1918 que mejoró a los empleados en sus haberes, se dispone lo siguiente:

Primero. Las dotaciones de las clases inferiores del personal del Cuerpo de Vigilancia, con arreglo a la ley de 22 de Julio, y Real decreto de 7 de Septiembre últimos, serán las siguientes:

Inspectores de segunda clase de Vigilancia, secretarios de Comisaría y secretarios de sección, a 5.000 pesetas anuales; inspectores de tercera clase, a 4.000 pesetas anuales; agentes de vigilancia, a 3.000 pesetas anuales y 500 de gratificación; aspirantes de Vigilancia, a 3.000 pesetas; vigilantes de primera clase a 2.500 y vigilantes de segunda clase, a 2.000 pesetas anuales.

Segundo. Por el ministerio de la Gobernación se reclamará del de Hacienda la ampliación del crédito necesario, con sujeción a la autorización concedida por la disposición especial sexta de la citada ley de 22 de junio último.

El momento político

En general puede decirse que la confusión es lo que predomina entre la gente política. Las reuniones suceden, mareando los jefes políticos la orientación a seguir. Ayer tocó a los demócratas, quienes entregaron a la prensa la nota oficiosa siguiente:

«Reunidos en el domicilio del señor García Prieto los señores Villanueva, Groizard, duque de Almodóvar, Valarino, Silvela, Navarrorreverter, Rodrigáñez, Amós Salvador, Eguilior, Pidal, Francos Rodríguez, Garnica, Inclán, Alvarado, Sagasta, Miranda en representación del general Aznar, Santa María de Paredes y Caralt, después de la exposición de hachos llevada a efecto por el señor marqués de Alhucemas, todos los reunidos expresaron su parecer mostrándose unánimes en apreciar las circustancias actuales y en otorgar al jefe un ámplio voto de confianza, condensando la apreciación del momento en las siguientes conclusiones:

Las Cortes disueltas nacieron de la voluntad de los electores la cual no se perturbó ni con el influjo, ni con las presiones del poder público, come pueden acreditarlo los diversos factores políticos que integraron el gobierno que hizo las elecciones y el entonces ministro de la Gobernación, hoy de Gracia y Justicia, escogido expresamente por el señor marqués de Alhucemas, para presidir las elecciones, no solo por sus cualidades intelectuales, sinó por su neutralidad y rectitud bien notoria.

El partido democrático prestó siempre su concurso a los sucesivos gobiernos, sin condiciones ni flaquezas, por lo cual estima que las Cortes disueltas, convenientemente utilizadas según su especial estructura y composición, podían haber prestado servicios eminentes al país, aunque no al deseo particularísimo de alguno de sus hombres públicos.

El partido democrático ratifica con entusiasmo la frase feliz de su jefe, pronunciada en un discurso memorable, de que la actual no es la hora de las derechas, por lo que mantendrá su propia política, acentuadamente democrática social.

Con los elementos que integran su organización, va a la lucha el partido democrático, representado principalmente por los que hasta la disolución de las pasadas Cortes, tuvieron en ellas puesto electivo.

Sería uua ficción la propaganda electoral y los trámites de la lucha, sjn la plenitud de derechos que otorga la Constitución a los candidatos y electores, no debiendo recogerse por tanto las ofertas de una merced de amplitud otorgada por el Gobierno, sinó exigir el restablecimiento de todas las garantías, sin las cuales el voto no puede ser libre y por tanto, eficaz.

La libertad de la tribuna y de la prensa son recursos indispensables no sólo para la contienda electoral, sino también en las presentes circunstancias para el esclarecimiento cada dia más necesario de las causas e incidentes de la última crisis, poniendo con ello fin a los ataques dirigidos contra organismos fundamentales del país.

De todos estos asuntos y del espiritu que anima al partido democrático, tratará el jefe en la reunión que que el próximo domingo a las once de la mañana se celebrará en el salón de presupuestos del Senado y al cual concurrirán los senadores, exsenadores y exadiputados del partido, los que con sólo este aviso se darán por invitados».

Información general

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Fatal desenlace.—En los últimos días del pasado Marzo, fué llevado al establecimiento del veterinario señor Maté, por un conocido convecino, un perro para ser reconocido.

En un descuido, el animal mordió en el cuello a uno de los dependientes del veterinario, llamado José Graña, quien inmediatamente y ante el temor de que el animal estuviese hidrófobo, fué sometido al tratamiento antirrábico, pero inútilmente, porque el desgraciado dependiente se agravó el domingo, y falleció ayer víctima de un ataque de rabia.

El suceso, al ser conocido, causó penosa impresión.

Castilla la Nueva

MADRID.—El negocio de la mina.—Los agentes de la primera brigada vienen persiguiendo desde hace unos dias a un sujeto, cuyo nombre y apellido corresponden a las iniciales J. M., y que tiene su domicilio cerca del ministerio de la Guerra, contra el cual sujeto se han presentado denuncias por estafa.

Hace algún tiempo se dice que el denunciado vendió acciones de una mina que no poseia y posteriormente hizo también víctima de sus maniobras a pequeños capitalistas, que le compraron pertenencias de una mina existente en una provincia lindante con la de Madrid.

Parece que, efectivamente, el denunciado tiene acciones en esa mina, pero la parte vendida es muy superior a la que le corresponde, y contra él se han presentado denuncias por estafa de pesetas 130.000 y 200.000.

Como hasta el presente no se le ha podido echar la vista encima al denunciado, la policía tiene vigilados los sitios a que pueda acudir, para proceder a su detención.

Galicia

CORUÑA.—Detenidos al desembarcar.—Por las autoridades de marina han sido capturados al ir a desembarcar del Transatlántico «Alfonso XII» dos sujetos reclamados por las autoridades Cubanas como presuntos autores del robo de medio millón de pesos cometido en una joyería de la Habana.

Los detenidos dijeron llamarse Carlos Villar Alonso, de Bores (Asturias), y Domingo Villar Leirado, de Lugo.

Se les ha ocupado dos cheques por valor de nueve mil duros.

Mañana serán registrados los equipajes de los detenidos para ver si se les encuentra alguna de las alhajas robadas.

Aragón

ZARAGOZA.—Un carretero abrasado.—En Villanueva de Huerva, Agustín Martín conducía un carro cargado con varias bombonas de ácidos inflamables. Sin duda debido a la agitación estalló una de las bombonas, espantándose las mulas y cayéndose el carro por un terreplén, estallando por este motivo el resto de las bombonas.

Agustín ha resultado con quemaduras gravísimas.

Andalucía

MALAGA.—Dos ciegos riñen a puñaladas.—En la taberna de la Bartolera, de Linares, riñeron los ciegos tocadores de guitarra Manuel Linares Jiménez y Julián Moya Sánchez, por rivalidades de su profesión.

En la contienda, Moya recibló dos cuchilladas en la pierna izquierda.

Los concurrentes presenciaron impasibles la pelea de los ciegos, viendo con inconcebible impiedad las incidencias de la lucha.

El herido, en grave estado, ingresó en el hospital, y al agresor fué detenido.

Extremadura

BADAJOZ.—Muerto en riña.—Los

vecinos de Almendralejo Emilio Barco y Rodrigo Marchán, sostuvieron una violenta discusión, que degeneró en riña.

El primero disparó un revólver sobre Rodrigo, dejándole muerto en el acto a causa de un balazo en la cabeza.

Este crimen ha causado gran impresión en el pueblo, pues tanto el agresor como el muerto eran personas muy conocidas en este pueblo.

PARADOJAS

Títulos

La tarjeta, llamada de visita, es «a menudo» una cartulina que sirve «con frecuencia» para la presentación a los demás de uno mismo. En la tarjeta de visita suele poner el noble sus títulos, armas y escudos; el hombre de carrera su profesión, el político y el funcionario los cargos que ejerce o ha ejercido, el comerciante o industrial el negocio de sus actividades, el artista la especialidad del arte a que se dedica.

Ostentar así en un pedacito de papel el idem que uno desempeña en la comedia de la vida, es no sólo honroso, sino útil y conveniente. ¡Infeliz de quien solo puede poner en su tarjeta: «Perico de los Palotes». Francis al ceño enseguida: «¿Perico de los Palotes y nada más? ¡Quién será ese tipo!» Para que nadie pueda pensar esto—la primera impresión es a veces decisiva—de nosotros, todo el mundo pone algo más en la torjeta. Lo que se es o se ha sido. Y si uno no tiene títulos los inventa, si no trabaja en algo interesante lo finge. Lo importante es presentarse «a son avantage», como dicen los franceses.

Pero es peligroso y contraproducente el engaño. Poner una falsedad en la tarjeta, tarde o temprano perjudica. Por eso, salvo la excepción de los aventureros, nadie pone en su tarjeta algo falso, de falsedad absoluta. Una mixtificación todo lo más: odontólogo, por ejemplo, pondrá un ayudante de dentista. Ponen otros algo extraordinario, a veces ridículo. Así el caso conocido de áquel que ponía: «Ex pasajero de primera clase del vapor etc».

Nos burlamos de este señor. Y sin embargo, este señor no debe ser tan tonto como se cree. Al fin y al cabo, viajar en primera de un gran vapor implica tener mucho dinero, y no es mala manera de presentarse, presentarse con el título de rico.

Pero dejemos de lado las autopresentaciones, que si son ridículas a veces, no aventajan en ridiculez a las que de los demás hacemos muy a menudo, no solo en privado, sino hasta públicamente.

Vez un ejemplo, que me sugiere estos comentarios. Leía ayer: «Publica la «Gaceta»: Disposición nombrando comisario general de Abastecimientos a don..., «ingeniero de caminos». Adrede no pongo el nombre. Evidentemente, este señor no tiene la culpa de que la «Gaceta» inserte después de su nombre ese título suyo profesional: «ingeniero de caminos». Y es evidente también que el título en sí mismo es muy honorífico. Una carrera difícil, estudios profundos coronados por el éxito. El título lo certifica. Este título demuestra que el señor aludido es hombre de talento y distinguido. La ostentación de este título en cualquiera parte—hasta en las tarjetas,—en cualquier momento—hasta en el de presentación de una señorita con quien quisiera bailar—sería discreta y oportunísima. Pero ostentando con motivo de su nombramiento para comisario de Abastecimientos de aceite me parece una indiscreción desdichadisima.

Ciertamente, un ingeniero de caminos puede entender en aceites; pero es más lógico que entienda en caminos que en aceites. Podrá entender de ambas cosas; pero, pues en su calidad de ingeniero de caminos nos lo presentáis, debe ser ésta su especialidad, y de caminos debe entender más. ¿Por qué, pues, deja los caminos por los aceites? ¿Por qué el Gobierno lo permite o a ello le obliga? ¿Es que ya no hay nada que hacer en los caminos? ¿O es que este señor (yo no lo creo, pero la pregunta es obligada) no sirve para caminos, a pesar de sus títulos, y sirve para aceites, aunque de su competencia en aceites nada se nos dice?

He aquí las consecuencias de una ligereza, muy común en nuestro país. Ligereza o vanidad, no sólo personales, sino de relación. No se puede alardear de nada, ni aun de los más honrosos títulos. Hay circunstancias en la vida en que nada favorece tanto a los hombres como aparecer a los ojos de los demás cual seres modestos, sin historia; sencillos, sin títulos.

MAX

De «Las Noticias»

MOMENTOS LÍRICOS

Costa-Terán-Sanchiz

He aquí el programa del concierto que estos eminentes artistas darán en el Teatro Principal el viernes 9 del corriente, a las 10 de la noche (hora oficial).

PRIMERA PARTE

Sonata a Krentzer, Beethoven.

I. Adagio, Sostenuto, Presto.
II. Andante con variaciane.
III. Finale: Presto

Costa

SEGUNDA PARTE

Causerie por Federico García Sanchiz,

I. Sonata en Do, Scarlatti.
II. Los requiebros (Goyescas) Granados.
III. Triana, Albeniz.
IV. Tocatta, Enesco.
V. Polonesa, Chopín.

Por Terán

TERCERA PARTE

I. Andantino, P. Martinl-Kocisleo.
II. Rondo, Mozart.
III. Avia, Bach.
IV. Bercense, Faure.
V. Preludio y allegro, Pugnani-Kreisler.

Por Costa

A las diez en punto de la noche.

Los socios de la Filarmónica que deseen localidades deberán recogerlas antes de la una de la tarde de mañana en la Droguería del Doctor Fuentes. Casi todos los socios protectores y la mayor parte de los numerarios han mandado reservar sus localidades por lo que es seguro que el segundo concierto de los notabilísimos artistas será un verdadero acontecimiento y una nueva prueba de que se va desarrollando la afición a la música y a los espectáculos cultos entre nuestra sociedad distinguida.

Mientras se prepara el tinglado

REGIMEN ABSURDO

Nos referimos al último aconiecimiento de la presente temporada. No puede haber libertad con censura, ni gobernantes malos sin aplicar la mordaza a la prensa. Pero ¡oh divino tesoro! cómo aplacar la repulsa de todas las organizaciones políticas si no se ejercita el lapiz rojo.

Tirios y troyanos se han levantado contra un inesperado decreto y el Gobierno para contener ese torrente de opinión, mantiene la censura más enérgica que nunca ¡empeño! vano, cándido y pueril como si un viajero arrojara un arbol seco para contener la impetuosa corriente de una gran catarata.

La indignación ahora por este hecho insólito debe de rebasar de lo de ordinario; porque si el gobierno sigue entrando en el campo de las ideas como en terreno propio, ignoramos entonces para qué va a servir la libertad de la tribuna y de la imprenta, corona de nuestra libre personalidad. De este modo es imposible que se desarrolle la futura lucha electoral: Suspendidas las garantías la prensa con censura y hasta sin conferencias telefónicas. Total un diluvio de desgracias para los periódicos.

Los vientos dominantes no aconsejan nada de esto y en vez de incorporarse a la corriente progresiva se quiere retroceder, no a los viejos tiempos, sino a un régimen de monopolio y mutismo muy poco en armonía con las circunstancias y dignidad de ciudadanos.

Esta situación de silencio riguroso, de enérgico chitón, no puede durar más tiempo, si el actual Gabinete quiere ser cauteloso y sincero para construir un nuevo Parlamento, de lo contrario todos esos señores que hoy ocupan las poltronas de los ministerios, les habrá hecho olvidar las delicias del grifo, aquellos discursos que antes pronunciaron defendiendo la pureza del sufragio, que no puede tener lugar con el actual régimen de mordaza.

Viene hablando la prensa desde hace días de que los elementos más calificados de la oposición dispónense a ejercitar colectivamente cerca del Gobierno una iniciativa que ponga término a tamaña situación.

Creemos innecesario todo intento de protesta. En otros momentos acatamos—porque el patriotismo lo imponia—el régimen de la censura, como si se hubiese practicado otro más enérgico; pero ahora es seguramente absurdo lo que sucede; por eso opinamos que el Gobierno debe de levantar el mutismo a la prensa en plazo brevísimo, sin necesidad de una remota observación.

Desgraciadamente se mantendrá esta odiosa actitud mientras se prepara el tinglado electoral y luego los candidatos cuneros del maurismo nos vendrán hablando de libertad como si ellos fuesen únicos guardadores de esta elástica palabra. En Palencia más que en otros sitios oiremos tronar la ampulosidad del verbo, y sino, al tiempo.

Los telefonemas

Qué piensa el Gobierno

Anoche nos llamó extraordinariamente la atención el hecho de que tres extensos telefonemas depositados en Madrid a las cuatro y cuarto les recibimos a las once y minutos de la noche. Es decir, con siete horas de retraso.

Ello no nos produjo extrañeza mientras duró la huelga de los funcionarios de telecomunicación. Pero, una vez que se declaró terminada ¿qué significa ese gran retraso, tan perjudicial para nuestras informaciones? No nos lo explicamos, pero según vemos en un colega madrileño se ejerce extremadamente la censura con todos los telefonemas como si no fuera bastante la intervención oficial que existe en Teléfonos.

En medio de todo, qué le vamos a hacer.

El gobierno se ha hecho amo absoluto de la prensa, y mientras tanto, aguardemos con resignación el no poder celebrar conferencias telefónicas y recibir los despachos con un considerable retraso.

Sucesos

Cosas de chicos

Ayer tarde por si mis «canicas» son mejores o peores que las tuyas, riñeron en la calle Mayor Antigua dos muchachos llamados Fernando Ibáñez é Isidoro Lara.

Después de propinarse una buena tanda de cachetes y viendo que a bofetadas no resolvían el problema, decidieron buscar la solución atacándose con piedras resultando Fernando Ibañez, que cuenta once abriles, con una herida contundente en la región temporal derecha que le produjo su adversario.

Cacheos

Sigue la policía de la capital practicándoles en tabernas y garitos, con tan buenos resultados, que ayer recogieron un buen número de armas blancas y de fuego.

Robo descubierto

El día 5 de Abril pasado, fué sustraído de la oficina de correos de Aguilar de Campoó, un pliego de valores declarados que contenía la suma de 500 pesetas.

La telegrafista encargada del servicio doña Emilia Gimeno Riera y el peatón correo, a sabiendas de que eran por completo agenos a la desaparición de dicho pliego, se convinieron en abonar su importe al destinatario, por no dar publicidad al hecho, como así tuvo lugar.

En tal estado las cosas, la expresada señora vino observando que su criada Antonia Ortega Martín, de 23 años de edad compraba objetos de considerable valor y como carecía de dinero propio, nació la sospecha de que pudiera ser quien sustrajo el pliego de valores referido.

Denunciada a la Guardia civil del puesto de Aguilar y hechas por la benemérita las consignientes averiguaciones, dieron por resultado el que la Antonia se confesase autora del hecho, siéndola ocupadas en el momento de la detención 235 pesetas y manifestando que el resto hasta las 500, lo había invertido en la adquisición de varias prendas de vestir y alhajas.

El Juzgado municipal entiende en el asunto que tantas horas de intranquilidad habia costado a esos dos modestos funcionarios — telegrafista y peatón—que en evitación de posibles responsabilidades, se impusieron el sacrificio de reintegrar al interesado en el pliego de valores, la cantidad sustraída por la doméstica infiel.

NOTICIAS

El mes electoral

En el último Consejo de ministros celebrado, se acordó aplazar las elecciones provinciales para el dia 29 de Junio.

Dicho mes va a ser, por lo tanto, de gran animación electoral.

El día 1, se verificarán las elecciones de diputados a Cortes; el 15, las de senadores; y el 29, las de diputados provinciales, que como es sabido, corresponden en esta provincia a los distritos de Saldaña y Cervera.

Como habrán visto nuestros lectores en la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento, figura en la orden del día la lectura del programa confeccionado para la celebración de festejos durante los días de nuestra «feria chica».

Malos están los tiempos para festejos y por consiguiente así será el programa.

No hay dinero—decía hoy un concejal—no puede haber diversiones.

El día ocho, jueves, a las ocho de la mañana, se administrará la comunión pascual a los enfermos de la parroquia de San Miguel, yendo la procesión por las calles de Mayor Antigua, Panaderas, Mayor principal, Trompadero y Plazuela de los Doctrinos.

Se ruega a los vecinos de dichas calles, que adornen con colgaduras sus casas para dar gloria y honor a Jesús Sacramentado.

Telefonemas recibidos y detetenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Valladolid, César Perales; de Santander Antonia Maraña; de Valencia, Enrique Pozo; de Cabeza de Buey, Cardo; de León, Atilano González; de San Sebastián. Felíx Fernández; de Barcolona, Batasioles; de Madrid, Francisco Más, de Ferrol, Camilo González; de Pamplona, Juan Dones; de Badajoz, Jacinto Blazquez; de Burgos, Domingo García.

En contestación al telegrama que dirigió nuestro querido amigo el presidente de la Cámara de Comercio don Isidoro Fuentes al ministro de Hacienda sobre alojamiento de los Guardias de Seguridad recibe hoy el siguiente:

«Ministro Hacienda a Presidente Cámara Comercio Palencia — Autorizo provisionalmente instalación Guardias Seguridad en local que indica sin perjuicio resolver definitivamente».

Anoche a primera hora se prendió fuego el hollín de la chimenea de una casa de la calle Mayor Antigua sin que afortunadamente tuviera el caso más importancia que la consiguente alarma de los vecinos, pues a los pocos momentos de advertido el incendio fué sofocado por completo.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Timoteo de la Cruz, 125 pesetas; don Avelino Villarroya, 18.407'59; don Lorenzo Guerra, 2.758'04; don Inocencio Chico, 4.620'15; don Melchor Sánchez, 1.417'20; don Anacleto Lobejón, 1.199'58; don Pedro Pastor, 2.101'82; don Eutiquio Madrigal, 1825'38; don Pascual Delgado, 7.932'94; don Epifanio Baños, 2.928'47; don José Serrano, 6.779'11; don Esteban Ochoa, 14.446; don Francisco García, 5447'54; don Bernardino Serrano, 12.483'04 y don Felix Serrano 10.711'14.

Por la Dirección general de Administración local se ha fijado el próxima dia 5 de Junio para que se celebre la segunda subasta para la adjudicación del servicio de alumbrado público con energía eléctrica para nuestra población.

Los pliegos cerrados para tomar parte en la citada segunda subasta serán admitidos en Madrid y Palencia, según lo legislado hasta el día y hora en que haya de celebrarse la subasta.

Por jugar a los prohibidos, la guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado de Cevico de la Torre a varios sujetos de la expresada localidad.

Restablecimiento de los rápidos

La Compañía del Norte anuncia que reanuda el servicio de trenes rápidos de día, entre Madrid, Irún y Bilbao, y Valladolid y Santander.

Los trenes rápidos números 9 y 10, de Madrid a Hendaya y viceversa, empezarán a circular el día 12 del actual.

Los rápidos de Valladolid a Santander y viceversa, comenzarán el servicio los días 13 y 14, respectivamente, circulando el número 11 (Valladolid a Santander), los martes, jueves y sábados, y el número 12 (Santander a Valladolid), los lunes, miércoles y viernes.

La Dirección general del Tesoro público autoriza al señor Delegado de esta provincia para que sean puestos al pago los libramientos de caracter no preferente, cuya fecha de expedición alcance al día 30 del mes de Abril próximo pasado.

Ha sido detenido por la guardia civil de Aguilar de Campoó y puesto a disposición del Juzgado municipal de Arbejal que le tenía reclamado para responder de un delito de hurto, el pastor vecino de Lomilla Elías Fernández González, de 18 años de edad.

Pruebas de un Tractor Titán

El día 10 del corriente mes se efectuarán las pruebas de un Tractor TITAN, 10[20, con un trisurco «Parlen», en los terrenos de la Granja Agrícola de esta capital.

Por lo que la razón social, «Múgica, Arellano y C.ª», ingenieros, tiene el honor de invitar a los agricultores interesados en ellas.

Palencia 6 mayo de 1919.

La corrida de Valladolid

Mejorado del ataque gripal que ha sufrido el diestro Juan Belmonte, éste toreará el martes de la próxima semana en Valladolid, en unión dol aplaudido Dominguín y Belmontito.

Como decíamos hace días, son muchos los aficionados que se trasladarán a la vecina capital el día 13, para asistir al gran acontecimiento taurino de la temporada.

La impotencia se cura radicalmente con el Elixir Poli-Glandular.—Farmacia Fuentes.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación interpuesto por la Compañía del Norte contra la sentencia del Tribunal Industrial de Madrid que la abligaba a la readmisión de los ferroviarios despedidos.

La sentencia es desfavorable para los obreros, que obtuvieron el triunfo en primera instancia, siendo ahora desestimadas sus pretensiones.

Han sido nombrados por el Sindicato provincial de Fabricantes de harina de Palencia, para que efectúen en la misma la compra de trigos al precio de tasa:

Don Pedro Fernández, en Baquerín de Campos; don Castor López Herreros, en Itero de la Vega; don Rufino García en Palencia.

Sombreros de señoras

Muy en breve regresará de su acostumbrado viaje de compras, Valentina Mérida.

Barrio y Mier, 5, entresuelo

El Capitán del ejército italiano señor Pontano, ha visitado al gobierno para regalarle, en nombre de una casa productora que representa, un aeroplano de caza de 500 caballos de fuerza y que desarrolla 1.500 kilómetros de radio de acción.

En el ministerio de Abastecimientos se ha facilitado una nota en la que se dice que se ha ordenado a los gobernadores de las provincias fronterizas que ejerzan una escrupulosa vigilancia, evitando la exportación fraudulenta castigándose ésta severamente.

Falta hace que se cumpla esta medida, pues de lo contrario el precio de las subsistencias en vez de ir en disminución, seguirá en aumento escandaloso.

Todos los labradores

pueden tener garantida su riqueza asegurando sus cosechas contra el pedrisco en LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA, Sociedad Anónima de Seguros.

Inspector en Palencia y su provincia Castor Soto Herrero Mayor pral., 162

Extraordinario acontecimiento

en Valladolid=Martes 13 de Mayo

BELMONTE-DOMINGUÍN-BELMONTITO

6 -- toros de Trespalacios -- 6

CABALLEROS

El dueño de la Sastrería Inglesa

Santiago Hernández,

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y amigos, tanto de esta capital como de la provincia, que recibió todo el surtido y novedades para la presente temporada.

Esto unido tener al frente de la Sastrería un competente maestro cortador madrileño, hace sean bien servidos todos sus favorecedores con sus encargos.

Mayor principal, 45

PALENCIA

VENTURA DEL OLMO

COMPRA-VENTA de toda clase de valores del Estado é industriales.

Descuento de cupones.

CAMBIO DE ORO y billetes extranjeros

SEGUROS DE VIDA, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera compañía en su ramo.

GRANDES ALMACENES, de quincalla, paquetería y mercería.

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el dia 12 de Mayo en el Hotel Central.

NOTA.—Recibirá también en Valladolid, el 13 y 14 en el Hotel Imperial.

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravio u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.=Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Se vende

un landeau, dos capotas, en buen uso. Razón: Pedro Romero, núm. 2, entresuelo.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante Estébanez

COLÓN 7, (antes Herreros)

Vades, Carpetas,

Gomas de borrar

Frascos de goma

y cuanto se necesita en las oficinas y escritorios particulares, se pueden adquirir por liquidación en la Imprenta de

"EL DIARIO PALENTINO"

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación.

MERCADOS

PALENCIA, 7.—Igual que los anteriores, el dia de hoy ha sido de mucho calor, no llegando el agua de que están necesitados los sembrados.

El mercado triguero no ofrece ninguna modificación, rigiendo para el trigo el precio de la tasa, aunque vendedores y compradores hacen caso omiso de ella

Los demás granos se cotizan a los precios siguientes:

Centeno a 60 y 61 reales fanega; cebada a 39 y 40 y avena a 30.

VALLADOLID, 6.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy nulas.

Mercado del Arco.—Las entradas en este mercado fueron de 1000 fanegas a 88 reales las 94 libras=51 pesetas los 100 kilos.

VILLADA, 6. Al detall se paga el trigo a 82 reales las 92 libras pesetas—47'41 los 100 kilos.

El centeno a 68 y 69 reales la fanega, cebada a 48 reales.

MEDINA, 6.—El mercado de cereales verificado hoy ha estado concurridisimo.

Fueron las entradas de trigo unas mil fanegas que se pagaron a 83 reales las 94 libras—pesetas 48 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 44 a 46 reales la fanega, y las algarrobas de 54 a 55

Los garbanzos se pagaron de 160 a 200 reales la fanega según clase y tamaño.

RIOSECO, 6.—Se paga el trigo en este mercado a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos. Empedrado a 82.

Harina primera 28 reales arroba, panadera a 77, tercerilla 29, cuarta 14'50, comidilla 13 y salvado de hoja a 13.

AREVALO, 6.—Las entradas en este mercado fueron hoy de 50 fanegas pagándose el trigo a 83 reales las 94 libras—pesetas 48 los 100 kilos.

El centeno se paga a 64 y 65 reales, cebada a 38 y 40, algarrobas a 59 y 60.

Tendencia indecisa. Tiempo bueno.

PEÑAFIEL, 5.—Entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron al precio de tasa o sea 83 reales fanega de 94 libras—48 pesetas los 100 kilos.

Los demás granos no han variado su cotización.

Por ferrocarril se han expedidido un vagón de harina para Huelva otro de tercerilla para Gijón y otro de avena para Salas de los Infantes.

BENAVENTE, 6.—Al detall se paga el trigo a 84 reales las 94 libras—pesetas 48'56 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 56 y avena a 36.

Harina extra a 67 pesetas los 100 kilos, de primera buena a 64, comidillas a 60 y salvado de hoja a 29.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves, 8.—Stos. Dionisio, Eladio, Victor y Acacio.

POR TELEFONO

Madrid, 7

Los conservadores se reunen

La reunión que los exministros del partido conservador-liberal celebraron ayer tarde, trajo de cabeza a los periodistas de esta corte.

Todos sabíamos que los conservadores se reunían pero ninguno donde había de tener lugar la reunión.

Después de acudir al Nuevo Club y a los domicilios de los señores Vizconde de Eza, González Besada, Marqués de Estella y otros significados conservadores supimos que donde estaban reunidos los exministros desde las cuatro y media de la tarde era en el domicilio del señor Sánchez de Toca.

La reunión terminó a las siete y media, y el señor Bergamín, que fué el primero que salió de ella, extrañado de ver a la puerta a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

«Poco y nada importante puedo decir a ustedes. En la reunión hemos cambiado impresiones, acordando en vista de que se trataba de cuestiones que afectan a la conducta del procedimiento, pero no a la doctrina y esencia del partido, autorizar al señor Dato para que siga la conducta que crea conveniente, dándole un voto de confianza que ya tenía, pero que ha quedado ratificado».

¿Y todos amigos?—interrogó un reporter al señor Bergamín.

«Cada cual arrima el ascua a su sardina—replicó—pero como no haya más áscuas que éste (señalándose a él), pocas sardinas podrán asarse.»

Salió después el señor Ugarte, e interrogado por los periodistas, dijo:

«Hemos tomado thé que ha sido lo más suntacioso.

Cambiamos impresiones, comunicándonos el señor Dato la visita que le hizo el señor Maura».

¿Y hubo acuerdo?—se le preguntó.

No; ni hubo acuerdo ni hay nota—dijo el señor Ugarte.

Los señores marqués de Estella y Flórez que salieron juntos dijeron:

«Nosotros hemos hablado de cuestiones de Guerra y Marina, de lo disciplinado que está el Ejército.

De lo demás nada entendemos, solo sabemos que estamos en el puesto que decorosamente nos corresponde.»

El Sr. Sánchez Guerra dijo que de las impresiones cambiadas en la reunión, podía sacarse en consecuencia que los conservadores mantienen íntegra la nota última, contestando el señor Dato al señor Maura.

El señor Burgos y Maza dijo: Las impresiones las dará el jefe, pues nosotros somos nosotros».

El señor Dato salió poco después de las ocho acompañado del conde de Esteban Collantes y dijo a los periodistas que se habían reunido para cambiar impresiones y que de la reunión no había salido acuerdo alguno en firme y que la nota dada al señor Maura subsistía íntegra.

No será la última reunión que celebraremos—añadió—y tal vez en alguna haya acuerdo y nota.

¿Visitará usted al señor Maura?—le preguntaron.

—Seguramente—replicó;—pero no hoy.

Los periodistas le refirieron cuanto habían dicho los exministros y el señor Dato dijo:

—Pues eso es lo que no afacta a la esencia y a las ideas del partido.

No hay motivo para las espectaciones. Ahora me visitan diariamente muchos exministros y personas del partido, lo que es natural con motivo de las elecciones.

¿Y qué nos dice usted de la entrevista que con el señor Maura ha tenido hoy por la mañana en el Hotel Ritz? se le interrogó.

Nada—dijo;—de esa entrevista no tengo que decirles absolutamente nada importante.

Y huyendo de las preguntas subió al automóvil que le esperaba.

Tampoco Maura

No ha sido posible saber nada respecto a lo tratado por los señores Maura y Dato, en la conferencia que tuvieron en el Hotel Ritz, pues también el jefe del Gobierno se muestra reservadísimo.

La "Gaceta"

Publícase en la de hoy el estado de recaudación en el mes de abril, acusando una diferencia en menos con relación al del año anterior de 14.095.956 pesetas.

De Marruecos

Noticias que se reciben del Comisario general de nuestro pretectorado dicen que se realiza satisfactoriamente la acción de nuestras tropas.

En la Presidencia

Después de despachar el señor Maura con el Rey recibió en la Presidencia al señor Retortillo, que marcha esta tarde a Barcelona.

También recibió a la directiva de la juventud maurista de Madrid y a varias comisiones de los círculos monárquicos de Alicante y Bilbao.

Esta tarde no se celebrará el anunciado consejo de ministros.

La autonomía Universitaria

El ministro de Instrucción Pública señor Silió prepara un proyecto de autonomía Universitaria, inspirado en tendencias radicales que establecerá independencia en los intereses pedagógicos y administrativos.

Los Rectores serán elegidos por los Claustros.

Ministro de viaje

Esta noche marcha a Sevilla el ministro de Fomento señor Ossorio, preparándole una despedida los funcionarios de su departamento.

Palatinas

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana la reina Amelia, recibiéndola en la estación don Alfonso, la reina María Cristina y los infantes.

De Abastecimientos

El ministro de este departamento ha telegrafiado a nuestro embajador en Washington, para que gestione cerca de aquel gobierno conceda preferencia en el enbarque a a la maquinaria agrícola adquirida para España,

Habrá inteligencia Mauro-conservadora

Informes fidedignos me permien asegurar que habrá inteligencia entre las fuerzas conservadoras y mauristas.

Es hecho cierto que Maura ha ofrecido al señor Dato, que no habrá candidatos ministeriales en frente de los conservadores que hayan sido diputados.

Don Antonio desautorizará a los que contraríen esta regla inflexible de conducta del Gobierno.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Saldaña-Carrión-Palencia

Empezará a regir el dia 21 del corriente, saliendo de Saldaña, fonda del señor Cardaño, a las SIETE de la mañana y regresando de Palencia a las CINCO de la tarde.

Precios por asiento

1.ª CLASE.	De Saldaña a Palencia	11'25	pesetas.
»	De Carrión a Palencia	7'25	»
2.ª CLASE.	De Saldaña a la Venta La Serna	2'10	pesetas
»	De la Venta a Carrión	1'50	»
»	De Saldaña a Carrión	3'60	»
»	De Carrión a Villoldo	1'50	»
»	De Villoldo a Perales	1'00	»
»	De Perales a Palencia	3'60	»
»	De Saldaña a Palencia	10'00	»
»	De Carrión a Palencia	6'00	»
»	De Villoldo a Palencia	4'50	»

Palencia, 19 Abril de 1919. La Empresa

NOTA.—En Carrión tendrá el automóvil una parada en la fonda de don Domiciano Merino, tanto a la ida como al regreso.

¡LABRADORES!

CASA CENTRAL

MADRID.—Alcalá, 46

SUCURSALES

Barcelona
Sevilla
Zaragoza
Pamplona
Córdoba
Badajoz
Palencia
Rioseco

La Casa Felix Schlayer

sucesor de Alberto Ahles vende y puede servir inmediatamente las PIEZAS legítimas para segadoras DEERING

Repuesto para arados, bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos y sembradoras RUD SACK

Sucursal en Palencia: Plaza de Abilio Calderón, n.º 1

Junto a la Plaza de Toros

Sucursal en RIOSECO: San Juan, n.º 9

PARA PEDIDOS EN LA REGION DE FROMISTA: Evasio Gómez.---Frómista

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO
(Junto a la Diputación Provincial)

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA · MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS · MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES · MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO · MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN · MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO

Puntos de venta en Palencia

Farmacia de D. José Rivas, Mayor principal

Droguería de D. Dámaso García, Mayor pral.

De venta en toda España en Ultramarinos y Droguerías

COMPAÑÍA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) -- SAN SEBASTIAN

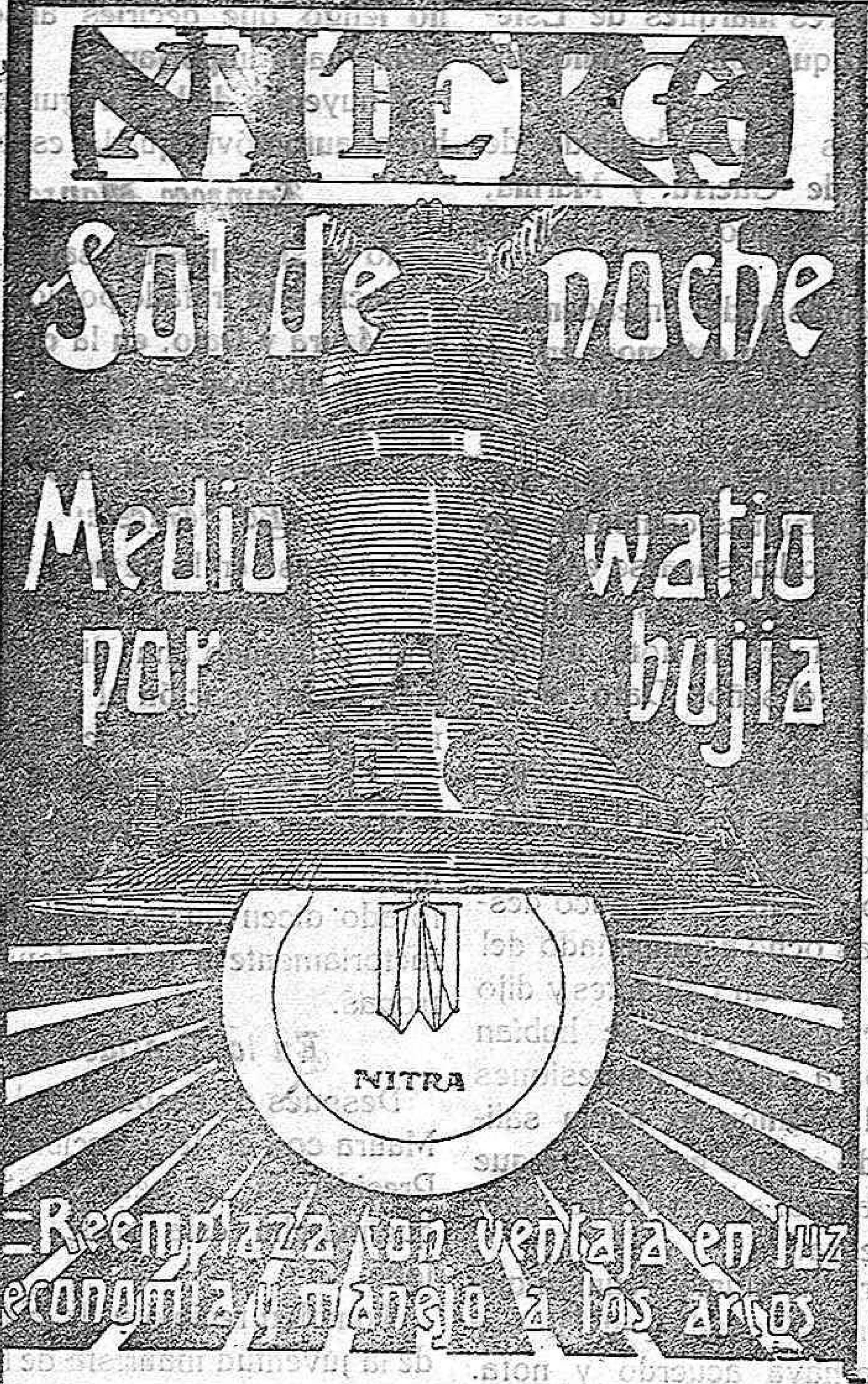

La más adoptada

PARA EL

Comercio y las Industrias

PREGUNTEN Á LOS QUE LAS USAN

Curación de las Hernias

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 10 de mayo, hospedándose en el Hotel Central, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debeis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista TORRENT de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 10 de Mayo, hospedándose en el HOTEL CENTRAL.

NOTA.—Estará también en Burgos el 8 en el Hotel Universal; en Valladolid el 9 en el Hotel Imperial; en Avila el 11 en el Hotel Comercio; en Medina del Campo el 12 en el Hotel La Castellana y en Salamanca el 13 en el Hotel Comercio; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en **Barcelona, Unión, 13, casa Torrent**, nombre registrado.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el mas grandisimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Guarda-jurado

Se necesita uno para la Dehesa de Espinosilla, entendido en la tasación de leñas, que sepa leer y escribir, prefiriendo al que haya sido militar; los solicitantes pueden dirigirse al administrador de la misma don José Castrillo del Mazo, en Astudillo.

SUBASTA

El día 15 del actual a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la casa consistorial de Villalcón las vigas de olmo siguientes:

N.º 1; mide 7 metros de largo por 40 centímetros de grueso a una punta y 28 a otra.

N.º 2	6'45 id.	por 45 y 38 id.
» 3	6'40 id.	por 38 y 28 id.
» 4	7 id.	por 55 y 35 id.
» 5	6'35 id.	por 44 y 30 id.
» 6	6'35 id.	por 42 y 25 id.

Villalcón a 5 de Mayo de 1919.—El alcalde, Victorino Durántez.

VENTA

Se hace de un caballo de seis años, alzada cuatro dedos, y de una mula de dos años, alzada dos dedos. Para tratar con Serapio Lobete, en Paredes de Nava.

SE VENDEN

pinturas y demás utensilios de pintor. También se venden puertas, balcones, fregaderas de mármol y varios muebles Informarán, Extrada número 18. Horas: de 10 a 1 tarde y de 3 a 6.

Se arrienda

en la calle de Zurradores, 11, una panera almacén de gran capacidad, en dos plantas, con cochera, cuadras y guadarnés. Razón, San Juan, 12.

Se anuncia

la instalación en Villamuriel de Cerrato del refrescante ideal «Fruchampán», champagne de fruta, recomendado por las autoridades médicas. Saludable tónico.

Los señores de cafés, bares, cantinas, etc., para pedidos y precios, dirigirse a Juan Blanco, en Villamuriel de Cerrato, único fabricante, con exclusiva para Palencia y varios pueblos. En Palencia, Florentín Arreal, Rizarzuela, 3, primero.

Se arrienda

un bodegón en buenas condicsones. Calle Zapata, número 19. En la misma informarán.

Sirvienta

Se ofrece para señor, señora o matrimonio sin hijos. Dirigirse, a la calle Mayor pral, 154, piso 4.º

Se necesitan

dos oficiales de herrería, con conocimientos de la maquinaria agrícola, sino es inútil su presentación. Para tratar, en Frómista, Maximino Alonso.

Se venden

120 ovejas de todas las edades.

Para tratar en Valoria del Alcor, Eusebia Peinador.

Se venden

por dejar la labranza, seis mulas con diferentes talla y edades. Para tratar con Manuel Martín en Villaumbrales.

Yegua de vientre

Se vende preñada de este año para sementales del Estado. Edad nueve años. Alzada siete cuartas y seis dedos.

Para verla en la finca La Encomienda, Magaz (Palencia) de don Ardalión Primo.

CURA-CEPAS

LO MEJOR PARA COMBATIR el **Oidium** y **Mildew**

Eficaz y Barato

Resultados sorprendentes han obtenido los distintos viticultores que lo emplearon. Si quereis ser servidos con puntualidad, debeis de hacer hoy vuestros encargos.

Para INSTRUCCIONES, PEDIDOS, etc., dirigirse al

Sr. Gerente Comercial de **CURA-CEPAS**

CALLE **NUEVA, 14.**—PALENCIA

Gran Sombrerería de Caballero y Señora

ARTICULOS PARA CABALLERO

MAYOR PRINCIPAL, 78.—***PALENCIA***

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y tan distinguida clientela, el haber recibido un extenso surtido en sombreros para Señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en Sombreros de paja y Fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sugetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.

Casa especial en Sombreros para Sacerdote, bonetes, gorros y solideos.

"El Botín de Oro"

ZAPATERIA

— DE —

SANTIAGO PEREZ

SALON DE LIMPIABOTAS Servicios sueltos y por abonos

Gabinete para la medida y prueba del calzado independiente del despacho

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Mayor Principal, 57.—PALENCIA

Semillas probadas, purificadas y descuscutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfas, mielga, provenza y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros-Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iñeguez I.-Gamazo, V. M.-VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

Casa ARQUELAO

Paquetería, Mercería, Quincalla, Calzados,

Mayor Pral., 102 **PALENCIA**

Para corresponder al constante favor que el público viene dispensando a esta CASA, se continuarán dando con baja de precios todos los artículos que la misma trabaja.

Muy pronto grandes Novedades, a precios reducidos.

CALLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Ungüento mágico» y en tres dias le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.